



Unión Médica y Facultativa

Los sindicatos médicos y facultativos de todo el país iniciarán el 28 de octubre una huelga indefinida

Madrid, 11 de septiembre de 2026.- Los sindicatos médicos y facultativos de todo el país han acordado que el **miércoles 28 de octubre** será la fecha de inicio de la **huelga indefinida estatal de médicos y facultativos**, una convocatoria conjunta para mostrar el rechazo de la profesión a la reforma del Estatuto Marco impulsada por el Ministerio de Sanidad.

Las organizaciones han consensuado respaldar la **unidad de acción** ante una reforma que, a su juicio, no da respuesta a las reivindicaciones históricas del colectivo ni reconoce adecuadamente la singularidad, la responsabilidad y las especiales condiciones de formación y ejercicio de médicos y facultativos.

La movilización persigue que el Ministerio de Sanidad **reconsidere su planteamiento y abra una negociación real** que permita avanzar hacia un **Estatuto Médico y Facultativo propio**, capaz de reconocer las particularidades de la profesión y de garantizar unas condiciones de ejercicio acordes con su nivel de responsabilidad y formación.

El **28 de octubre** marcará así el inicio de una huelga indefinida estatal con la que los sindicatos pretenden trasladar al Ministerio un mensaje inequívoco: **la profesión médica y facultativa reclama un marco profesional propio y una respuesta acorde con sus características específicas**.

Las organizaciones hacen un llamamiento al conjunto de médicos y facultativos para **mantener la unidad de acción y respaldar esta convocatoria**, ante un momento que consideran decisivo para el futuro de la profesión en España.